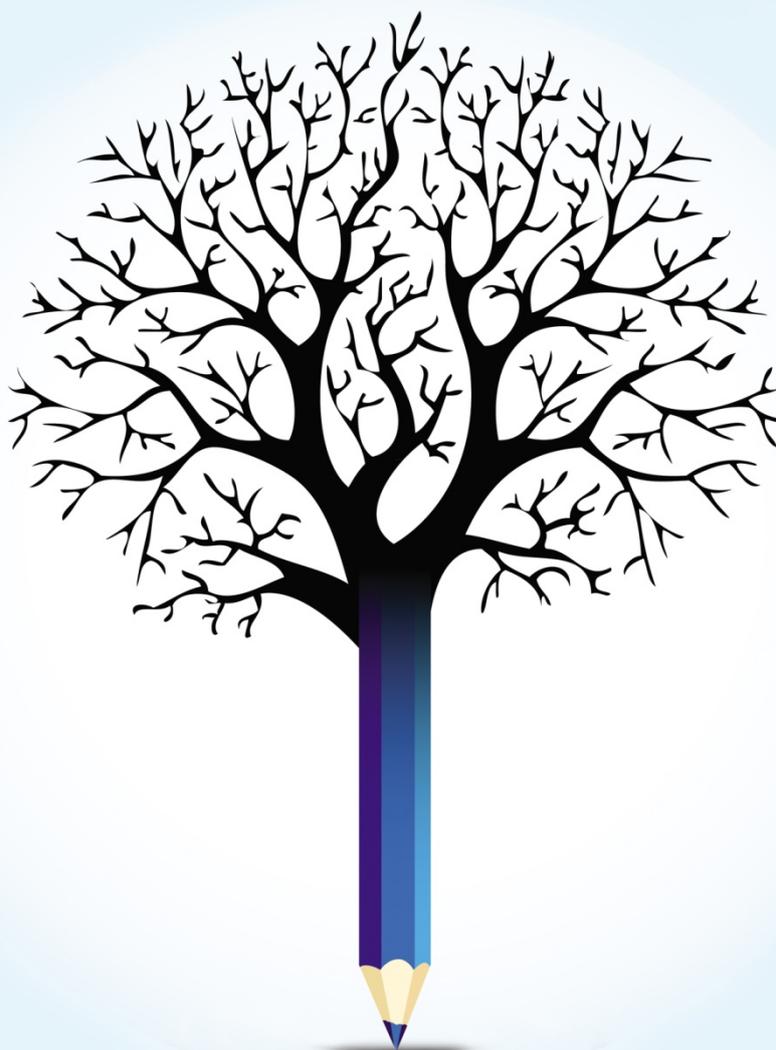




POLÍTICA EDUCATIVA EN PERSPECTIVA
EDUCATION POLICY OUTLOOK
ESPAÑA



POLÍTICA EDUCATIVA EN PERSPECTIVA

Esta **reseña sobre la política educativa** en España es parte de la nueva serie Política Educativa en Perspectiva (*Education Policy Outlook*), que presenta un análisis comparativo de las políticas educativas y las reformas llevadas a cabo en todos los países de la OCDE. Se basa en conocimientos sustanciales de políticas comparativas y sectoriales previamente disponibles en la OCDE y tendrá como resultado una publicación bienal (el primer volumen en 2014). Desarrollará una perspectiva comparada sobre las políticas educativas proporcionando: a) el análisis del contexto educativo de los distintos países, sus desafíos y políticas (perfiles de política educativa) y de las tendencias internacionales y b) una perspectiva comparativa con otras políticas y reformas educativas sobre temas seleccionados.

Diseñado para **responsables políticos, analistas y profesionales** que buscan obtener información y profundizar en política educativa, teniendo en cuenta la importancia del contexto nacional; los perfiles políticos de los distintos países ofrecerán un análisis constructivo de las políticas educativas de un modo comparativo. Cada perfil revisará el contexto y situación actuales del sistema educativo del país y evaluará cuáles son sus retos y respuestas políticas según los seis instrumentos políticos que apoyan la mejora:

- Estudiantes: Cómo mejorar los resultados en cuanto a: 1) equidad y calidad, y 2) preparar a los estudiantes para el futuro.
- Instituciones: Cómo mejorar la calidad a través de: 3) mejora de los centros y 4) la evaluación y la valoración.
- Sistema: Cómo está organizado el sistema para cumplir la política de educación en cuanto a: 5) gobierno y 6) financiación.

Algunos perfiles de políticas nacionales contendrán cuadros destacados sobre cuestiones políticas concretas. Su finalidad es llamar la atención sobre políticas específicas que son prometedoras y están mostrando resultados positivos y que, por tanto, podrían ser de interés para otros países.

Un agradecimiento especial al Gobierno español por sus aportaciones durante las consultas y retroalimentación constructiva sobre este informe.

Autores: Esta reseña sobre la política del país fue preparado por Beatriz Pont, Diana Toledo Figueroa, Etienne Albiser, Désirée Wittenberg, Juliana Zapata, y Sylvain Fraccola (estadísticas y diseño), del equipo de Política Educativa en Perspectiva (*Education Policy Outlook*), que pertenece a la División de Asesoramiento y Aplicación de Políticas, dirigido por Richard Yelland. El apoyo editorial fue proporcionado por Lynda Hawe y Susan Copeland. Este perfil está basado en los conocimientos y pericia de muchos equipos de la Dirección de Educación y Competencias de la OCDE, a los cuales estamos agradecidos.

Fuentes: Este perfil de país está basado en indicadores de la OCDE como el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), el Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS), el Programa internacional para la evaluación de las competencias de la población adulta (PIAAC), o la publicación anual Panorama de la Educación. Está referido al país y a distintos estudios temáticos como el trabajo llevado a cabo por la OCDE sobre educación y atención en la primera infancia, los maestros, liderazgo escolar, evaluación para mejorar los resultados escolares, la equidad y la calidad en la educación, gobierno en los sistemas educativos complejos, educación y formación profesional, y la educación superior.

La mayoría de las figuras citadas en las diferentes secciones se refieren al Anexo B, que presenta una tabla de los principales indicadores con las diferentes fuentes utilizadas a lo largo del perfil del país. Los enlaces a las publicaciones de referencia se incluyen en el texto para facilitar la lectura, y también en las Referencias y sección de lecturas complementarias, que enumeran fuentes tanto de la OCDE como no pertenecientes a la OCDE.

Más información disponible en la Dirección de Educación y Competencias de la OCDE (www.oecd.org/edu), en la página web de Política Educativa en Perspectiva (*Education Policy Outlook*) (www.oecd.org/edu/policyoutlook.htm), y en EDUPolicyTeam@OECD.org

TABLA DE CONTENIDOS

1. Focos de interés	4
2. Equidad y calidad	6
3. Preparar a los alumnos para el futuro	9
4. Mejora escolar	11
5. Evaluación para mejorar los resultados de los alumnos	13
6. Gobierno: autonomía regional dentro de un marco centralizado.....	15
7. Financiación: gestión autónoma de los recursos	17
8. Anexo a: estructura del sistema educativo español.....	17
9. Anexo b: estadísticas.....	20
10. Notas.....	23
11. Referencias y lecturas complementarias	24

Figuras

<i>Figura 1. Rendimiento de alumnos en matemáticas, relación entre el rendimiento y el índice de estatus económico, social y cultural.....</i>	<i>5</i>
<i>Figura 2. Nivel educativo alcanzado en educación secundaria de segunda etapa y educación terciaria</i>	<i>5</i>
<i>Figura 3. Rendimiento en lectura y porcentaje de los que han obtenido los mejores y peores resultados</i>	<i>7</i>
<i>Figura 4. Estudiantes y no estudiantes, por nivel educativo y situación laboral</i>	<i>10</i>
<i>Figura 5. El entorno de aprendizaje.....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 6. Evaluación de alumnos según la finalidad</i>	<i>14</i>
<i>Figura 7. Decisiones tomadas por el gobierno</i>	<i>16</i>
<i>Figura 8. Gasto en instituciones educativas por nivel educativo.....</i>	<i>18</i>

Destacados

Destacado 1. Esfuerzos para fortalecer la calidad de la educación y prevenir el abandono escolar	8
Destacado 2. Mejora de la educación universitaria en España	10



FOCOS DE INTERÉS

Contexto educativo español

Estudiantes: Para los estudiantes de 15 años en España, el rendimiento se ha mantenido por debajo de la media de la OCDE en los últimos años, mientras que el impacto del entorno socioeconómico en el rendimiento en matemáticas es ligeramente superior a la media de la OCDE, según PISA. Los españoles entre 16-24 años son más competentes que el total de la población adulta, pero tienen un rendimiento inferior al de la media de sus iguales de otros países participantes en el [Survey of Adult Skills](#) (PIACC) de la OCDE de 2013. España cuenta con cerca del 100% de alumnos matriculados en educación infantil y educación obligatoria para todos los alumnos hasta los 16 años. La repetición dificulta la equidad y la terminación de los estudios; la matrícula en formación profesional es inferior a la media de la OCDE, y las tasas de abandono de la enseñanza secundaria de segunda etapa son altas entre los alumnos procedentes de entornos socioeconómicos desfavorecidos. Tanto la matriculación en educación terciaria como el éxito en la finalización de dichos estudios han aumentado en el promedio de países de la OCDE. Las personas con nivel educativo bajo están particularmente afectadas por el desempleo, más que en la mayoría de los países de la OCDE. Asimismo, el desempleo juvenil ha aumentado considerablemente, con casi el 25% de la población joven de España que ni estudiaba, ni trabajaba en 2011.

Instituciones: El clima escolar existente en España es positivo, de acuerdo con los puntos de vista de los alumnos de 15 años. La ratio del número de alumnos por profesor está por debajo del promedio de la OCDE en todos los niveles de la educación. Los directores son elegidos o seleccionados de entre el personal docente y siguen un curso de formación preparatorio. Tienden a centrarse más en tareas administrativas que en el liderazgo pedagógico. Los sueldos de los profesores son competitivos en relación con los de otros trabajadores con experiencia similar. Los profesores en España tienen acceso a desarrollarse profesionalmente, pero las oportunidades de evaluación son menos frecuentes y comunes que para los profesores de otros países. La evaluación se organiza en parte desde el nivel central (en coordinación con las comunidades autónomas) y en parte desde el ámbito autonómico.

Gobierno y financiación: El sistema educativo está dirigido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por las Consejerías de Educación de las comunidades autónomas, definiéndose a nivel estatal el marco y las directrices generales. Los objetivos educativos están alineados con las estrategias de la UE 2020. La mayoría de las decisiones sobre los estudios se toman a nivel regional y en menor medida desde el gobierno central, con autonomía limitada para los centros. La financiación viene determinada y distribuida principalmente por los gobiernos autonómicos. Aunque la financiación pública ha sido testigo de algunas reducciones debido a la crisis económica, el gasto por alumno sigue siendo superior a la media de la OCDE.

Temas políticos clave

Las políticas españolas a nivel de sistema, como la repetición de curso tienen el potencial de poner en peligro la equidad y contribuir al abandono temprano de la educación y la formación. Las altas tasas de abandono temprano y desempleo requieren esfuerzos para consolidar las competencias básicas y satisfacer mejor las necesidades del mercado laboral, centrándose en la calidad de la educación y la provisión de la formación profesional. Al mismo tiempo, la calidad de los maestros y el liderazgo escolar se pueden mejorar a través de la formación inicial y continua. Los centros requieren un apoyo para responder al aumento rápido y grande en la proporción de niños inmigrantes que han experimentado. Dada la crisis actual y los recientes recortes presupuestarios, España se enfrenta a un reto importante en su esfuerzo por seguir ofreciendo y elevando la calidad de la educación y las habilidades. Esto es especialmente importante para los grupos más desfavorecidos, ya que generalmente logros y habilidades en la educación superior se traducen en una mayor participación en la vida laboral y en unos salarios más altos.

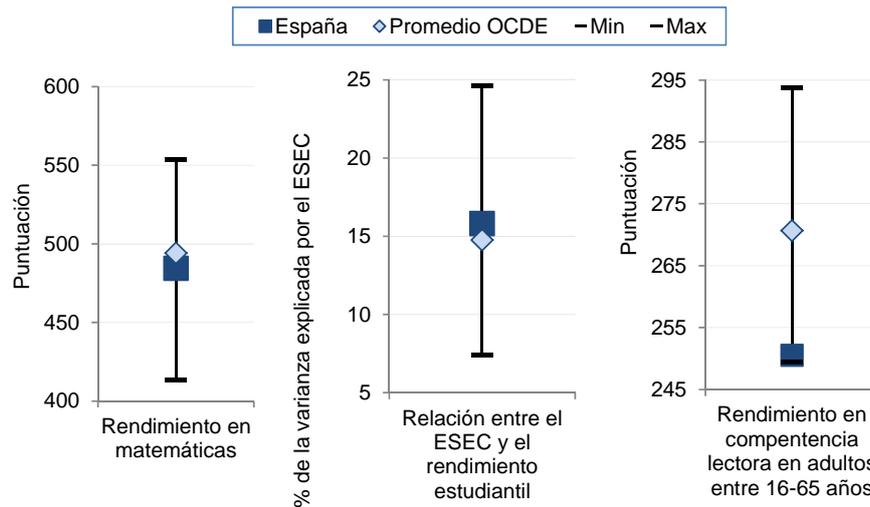
Respuestas políticas recientes

España tiene como objetivo promover la mejora educativa, principalmente a través de una nueva ley, la [Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa](#) (LOMCE, 2013). Entre las medidas principales están una mayor autonomía para los centros, una nueva prueba de diagnóstico precoz en educación primaria, más vías de tipo profesional a partir de los últimos años de educación secundaria de primera etapa y los exámenes de egreso en la educación secundaria de primera y segunda etapa. Para reducir el abandono temprano, se han desarrollado una serie de programas específicos, y un nuevo sistema de formación profesional dual (2012) que combina la formación con el empleo en las empresas.



En España, el rendimiento de los alumnos de 15 años en matemáticas, lectura y ciencias estaba justo por debajo del promedio de la OCDE en PISA 2012 y se ha mantenido sin cambios a lo largo de los años. La proporción de alumnos con bajo rendimiento en matemáticas (23,6%) tampoco ha registrado cambios desde 2003 (23%) y está en torno a la media de la OCDE (22,2%). En PISA 2012, el impacto del entorno socioeconómico sobre el rendimiento en matemáticas de los alumnos de 15 años en España (15,8%) fue ligeramente superior al de la media de la OCDE (14,8%) (Figura 1).

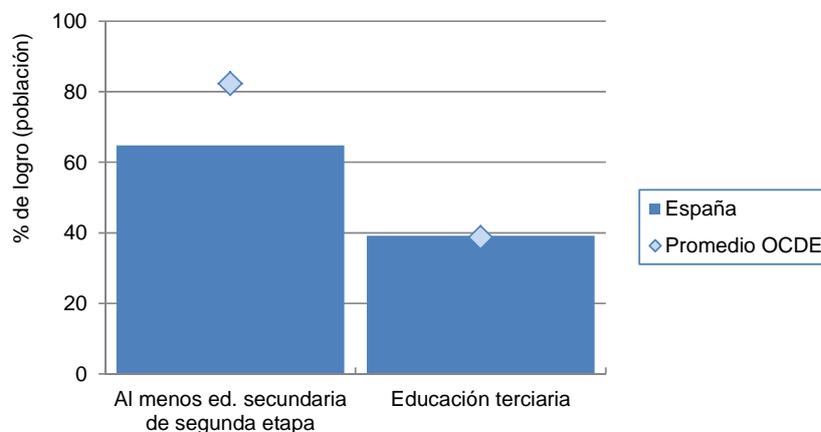
Figura 1. Rendimiento de alumnos de 15 años en matemáticas, relación entre el rendimiento y el índice de estatus económico, social y cultural (ESEC), (PISA 2012) y resultados de los adultos en competencia lectora (PIAAC)



Fuente: OECD (2014), *PISA 2012 Results: What Students Know and Can Do (Volume I, Revised edition, February 2014): Student Performance in Mathematics, Reading and Science*, PISA, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264208780-en>, OECD (2013), *OECD Skills Outlook 2013: First Results from the Survey of Adult Skills*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264204256-en>.

En 2011, la proporción de la población española con al menos un título de educación secundaria de segunda etapa se mantuvo por debajo de la media de la OCDE para la población entre 25-34 (65% frente a 82%), a pesar de un aumento significativo (10 puntos porcentuales entre 2000 y 2011). En 2011, la tasa de titulaciones terciarias para los adultos entre 25-34 años estaba en la media de la OCDE, 39%. (Figura 2). En general, el nivel de rendimiento de la población ha mejorado desde el año 2000, así como ha disminuido la proporción de personas entre 25-64 años que se encontraban en niveles inferiores a la educación secundaria de segunda etapa.

Figura 2. Nivel educativo alcanzado por la población entre 25-34 años, 2011



Fuente: OECD (2013), *Education at a Glance 2013: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/eaq-2013-en>.



EQUIDAD Y CALIDAD: INICIO TEMPRANO EN EDUCACIÓN, PERO BARRERAS A LA EQUIDAD Y ALTA TASA DE ABANDONO TEMPRANO

El rendimiento de España se ha mantenido justo por debajo de la media de la OCDE entre 2003 y 2012 de acuerdo con PISA, pero las desigualdades parecen estar aumentando. Casi uno de cada cuatro estudiantes (23,6%) estaban por debajo del nivel 2 de rendimiento en matemáticas en PISA 2012 (Figura 3), cerca de la media de la OCDE que es del 22,2%. La variación de resultados explicada por el origen socioeconómico de los estudiantes se ha incrementado en 3 puntos porcentuales, hasta el 15,8% en 2012, quedando así por encima de la media de la OCDE. Las diferencias en el rendimiento entre los centros en España fueron mucho más pequeñas que en el promedio de la OCDE, pero las diferencias dentro de las escuelas y entre las regiones fueron mayores que las observadas en el promedio de la OCDE. Los alumnos españoles se desenvuelven mejor en matemáticas, lectura y ciencias que en resolución de problemas.

Las políticas justas e inclusivas cuyo objetivo es lograr un sistema equitativo incluyen la educación y el cuidado de la primera infancia y la educación integral hasta los 16 años. Con cerca del 100% de población escolarizada entre los 3-5 años de edad, España tiene una de las tasas de matrícula de **educación infantil** más altas de los países de la OCDE. La educación infantil está ofertada por el gobierno, aunque el 25% de los niños y niñas de esta etapa están matriculados en centros concertados y el 11% en centros privados.

Algunas acciones de política educativa en España favorecen la equidad, pero otras, como la repetición de curso, pueden obstaculizarla. La educación integral hasta el final de la educación secundaria de primera etapa permite la agrupación temporal de los estudiantes por habilidades en materias básicas como matemáticas o lengua. La proporción de alumnos matriculados en las escuelas de gestión privada está por encima del promedio de la OCDE. Si bien esto puede ampliar las desigualdades, existen políticas para promover una distribución más equilibrada y garantizar que los alumnos con nivel socioeconómico bajo tengan oportunidades de asistir a la escuela que deseen. La repetición de curso también se utiliza en gran medida: aproximadamente uno de cada tres estudiantes (35%) ha repetido un curso al menos una vez a los 15 años. La evidencia a través de un estudio de la OCDE sobre la equidad y la calidad en la educación ([OECD study on equity and quality in education](#)) muestra que la repetición de curso no es eficaz en la mejora de los resultados, puede contribuir al abandono temprano de la educación y la formación y puede resultar cara para el sistema. Por otra parte, alrededor del 30% de los alumnos de educación secundaria de primera etapa en España no se gradúan con el certificado necesario para acceder a la educación secundaria de segunda etapa. Para promover el éxito de los alumnos y evitar el abandono, es fundamental desarrollar medidas para hacer frente a lagunas de conocimiento adquiridas por los estudiantes durante el año escolar, fortalecer la capacidad de los profesores para diagnosticar y resolver estas lagunas, y para proporcionar apoyo a los profesores que tienen que hacer esto.

En España, la proporción de **estudiantes de origen inmigrante** aumentó del 3% en 2003 hasta el 10% en 2012, y los estudiantes inmigrantes de segunda generación tienen un mayor rendimiento que los de primera generación. Las escuelas se han enfrentado a un reto importante al integrar este gran aumento de alumnos inmigrantes en sus aulas. Los centros desfavorecidos en España, generalmente tienen más o mejores recursos que el promedio de la OCDE. Los centros con un porcentaje más alto de estudiantes desfavorecidos han tenido acceso a recursos adicionales para la formación docente, escuelas para padres, programas educativos adicionales y servicios de traducción. A pesar de estos esfuerzos, los datos españoles muestran que el abandono se concentra más en los estudiantes con bajo nivel socio-económico.



El reto: Eliminar las políticas educativas a nivel sistema que dificultan la equidad, como la repetición de curso, y prevenir el abandono temprano.

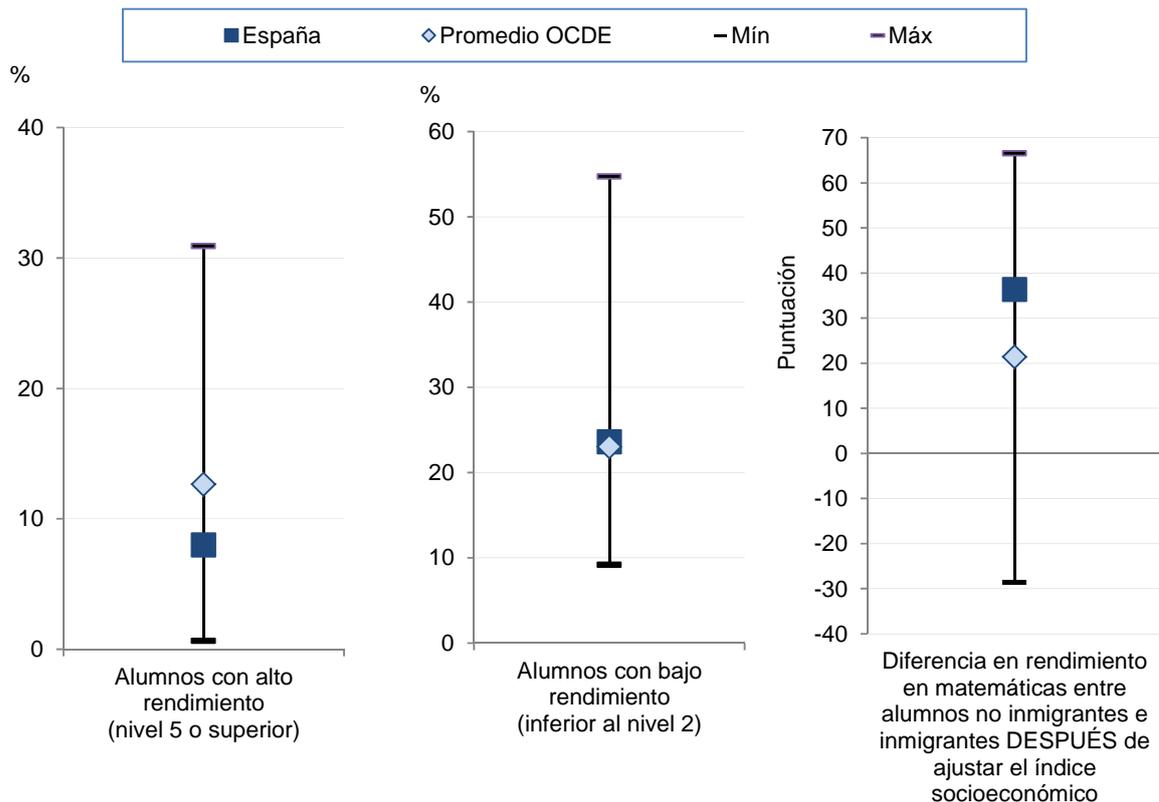
Políticas y prácticas recientes

La [Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa](#) (LOMCE, 2013), tiene como objetivos aumentar la flexibilidad en educación secundaria de primera etapa y mejorar la transición a los programas de formación profesional de grado medio y superior (véase Destacado 1).

Varios planes nacionales tienen por objeto mejorar la equidad en la educación y la inclusión social: por ejemplo el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (2013-2016), o el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016); y los [Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo](#) (2005), modificados en 2010, que aportan recursos a las instituciones educativas para hacer frente a las desigualdades y a la exclusión social.

Se han llevado a cabo esfuerzos para reducir el abandono temprano. El [Programa para la reducción del abandono temprano de la educación y la formación](#) (2008), que proporciona financiación como medida preventiva, ha [mostrado un pequeño impacto](#) en la reducción del abandono escolar. Más recientemente, la Reforma Nacional de 2013, establece objetivos para alcanzar la estrategia de la Unión Europea 2020, y propone reducir las tasas de abandono al 15% en 2020.

Figura 3. Porcentaje de las personas con los mejores y peores resultados, y diferencia de rendimiento entre alumnos inmigrantes y no inmigrantes en matemáticas (PISA 2012)



Fuente: OECD (2014), *PISA 2012 Results: What Students Know and Can Do (Volume I, Revised edition, February 2014): Student Performance in Mathematics, Reading and Science*, PISA, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264208780-en>.



Destacado 1. Esfuerzos para fortalecer la calidad de la educación y prevenir el abandono escolar

Una nueva reforma en proceso de implementación, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, (LOMCE, 2013), propone introducir una mayor flexibilidad en los itinerarios desde los 15 años, en vez de a los 16, facilitando la transición a los programas de formación profesional, proveyendo de más autonomía a los centros y equipos de gobierno de los mismos y fortaleciendo las evaluaciones externas del alumnado. Se llevará a cabo a partir de septiembre de 2014, ampliándose posteriormente:

- Tiene por objetivo definir el núcleo básico de formación común para todo el país, teniendo en cuenta los requisitos especiales de los gobiernos autonómicos. Junto con las evaluaciones para todo el territorio nacional, el objetivo es abordar las grandes diferencias entre las regiones.
- Introduce un nuevo diploma de formación profesional básica que dura dos años, para alumnos entre 15 y 17 años; además de finalizar con un certificado profesional da acceso a los ciclos formativos de grado medio. Los alumnos también pueden examinarse para obtener uno de los dos diplomas en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- Se establece una mayor autonomía para las escuelas en cuanto al horario, el contenido y los enfoques pedagógicos y permitirá aún más autonomía en la cooperación con las administraciones regionales.
- Modifica el proceso de selección de los líderes de centro para exigir a los candidatos que hayan realizado un curso de formación especializada, se tendrá en cuenta la experiencia previa y se dará acceso a candidatos de cualquier centro (en el pasado, se dio prioridad a los candidatos internos de la escuela).
- Introduce evaluaciones externas al final de cada etapa educativa. Las pruebas tendrán fines diagnósticos en educación primaria, y jugarán un papel muy importante en la educación secundaria de primera y segunda etapa.

En virtud de esta reforma, los estudiantes del último año de educación secundaria pueden elegir cursos académicos generales o cursos de orientación profesional que combinan la parte académica con formación específica en uno o varios perfiles profesionales. A final de curso, los estudiantes pueden elegir el examen académico o el profesional, dando lugar a un diploma que les dará acceso a la ruta que hayan elegido, ya sea bachillerato o formación profesional (FP).



PREPARAR A LOS ALUMNOS PARA EL FUTURO: MAYOR NIVEL EDUCATIVO, MEJORES SALIDAS LABORALES

La capacidad de los sistemas educativos para desarrollar eficazmente las **habilidades y perspectivas del mercado laboral** puede desempeñar un papel importante en las decisiones educativas de los jóvenes. España obtuvo una de las medias por niveles de habilidades más bajas en adultos de 16-64 años de edad, entre los países participantes en la encuesta PIAAC de la OCDE (*Survey of Adult Skills*) sobre la competencia de adultos. Los adultos jóvenes (16-24 años) tienen mayores niveles de competencia en las habilidades que el promedio para los adultos, pero puntúan por debajo del promedio de sus iguales en otros países. España tiene además, de entre los países participantes, uno de los porcentajes más altos (16,8%) de trabajadores más cualificados en relación con el trabajo que llevan a cabo según la encuesta PIAAC. El desempleo en España se ha incrementado notablemente con la crisis económica. Las personas con estudios inferiores a educación secundaria de segunda etapa y grupos de edad más joven fueron los más afectados: el 26,4% de 25 a 64 años sin educación secundaria de segunda etapa estaban desempleados en 2011, frente al 11,6 % del mismo grupo de edad con un título terciario. Entre 2008 y 2011, el desempleo para las personas de 25 a 34 años sin cualificación secundaria de segunda etapa aumentó alrededor de cuatro veces el promedio de la OCDE (16 puntos porcentuales en comparación con 4,5 puntos porcentuales). El 24,4% de españoles, de 15-29 años que no tienen trabajo, ni están estudiando ni formándose, fue uno de los porcentajes más altos entre todos los países de la OCDE en 2011, muy por encima del promedio de la OCDE (Figura 4). Seguir mejorando la calidad de la educación secundaria de segunda etapa y la formación profesional puede asegurar la finalización de los estudios y mejorar las competencias de los individuos y los resultados del mercado laboral.

Hay más estudiantes que se matriculan en **educación secundaria de segunda etapa** general (55% en 2011) que en formación profesional superior (45%). La proporción de personas de 25 a 34 años con al menos educación secundaria de segunda etapa en 2011 (65%) estaba por debajo del promedio de la OCDE (82%), pero ha mejorado en comparación con 2000 (55%). Sólo el 8% de la población de 25 a 64 años había obtenido un título de formación profesional de grado medio en 2011, el porcentaje más bajo entre los 27 países de la OCDE. La tasa de abandono temprano era del 23,5% en 2013, casi el doble de la media de la Unión Europea; esto se ha convertido en una prioridad política

La formación profesional (FP) puede facilitar la entrada en el mercado laboral. En España, la formación profesional se ofrece tanto en educación secundaria como en terciaria. Para mejorar el sistema, España ha hecho recientemente esfuerzos para que el acceso a la educación post-secundaria sea más flexible, permitiendo alinear los diplomas de formación profesional con las competencias individuales definidas por el Ministerio de Trabajo (véase más adelante). En 2011, el 53% de los estudiantes se graduaron en programas pre-profesionales y profesionales (en comparación con el 47% del promedio de la OCDE), un aumento en comparación con la tasa de 2005 (36%, en comparación con el 44% de la OCDE). Futuras medidas de mejora de los programas de formación profesional podrían incluir el aumento de los estándares académicos del currículo de FP (competencia lectora y matemática), el desarrollo de la capacitación laboral para facilitar la transición al mercado de trabajo, asegurando que los profesores y formadores tengan experiencia relevante en el campo correspondiente, y la vinculación de la orientación profesional a las necesidades del mercado de trabajo. Una reciente reforma ha introducido nuevas medidas (véase Destacado 1).

La **educación superior** se ha expandido rápidamente en España. En 2011, el 39% de las personas entre 25 y 34 años alcanzó el nivel educativo superior (la media de la OCDE es del 38%). A pesar del aumento desde 1995, las tasas de graduación en los programas académicos terciarios (tipo A) en 2011 fueron del 32%, por debajo de la media de la OCDE (39%). Sin embargo, las tasas de graduación están por encima del promedio de la OCDE para los programas terciarios de tipo técnico (18%, frente al 11% del promedio de la OCDE). Los adultos con educación superior pueden llegar a ganar un 40% más que aquellos con educación secundaria de segunda etapa o post-secundaria superior no-terciaria (por debajo del 57% de la media de la OCDE). Para mejorar la calidad de la educación superior y los resultados de los estudiantes, es importante desarrollar una visión estratégica para el futuro, en colaboración con las principales partes interesadas, para asegurar la integración de las distintas opciones disponibles del sector terciario.



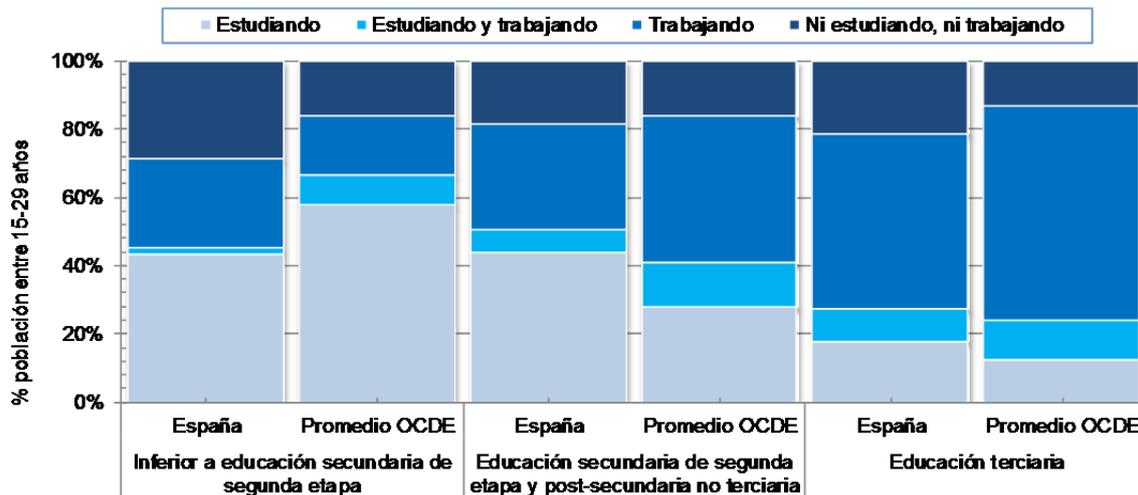
El reto: Alinear educación y formación para mejorar los vínculos con el mercado laboral.

Políticas y prácticas recientes

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, (LOMCE, 2013) incorpora itinerarios profesionales opcionales en el último año de la primera etapa de educación secundaria, desde los 15 años; esto tiene como objetivo facilitar el acceso a la formación profesional de grado medio (véase Destacado 1).

Un sistema de formación profesional dual, desarrollado en 2012, combina la formación con las prácticas en empresas. El objetivo es proporcionar una cualificación profesional y armonizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con las instituciones educativas y los lugares de trabajo. Los requisitos básicos del sistema dual están regulados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con la aplicación de los gobiernos de las comunidades autónomas. En sólo un año, el nuevo sistema ha duplicado el número de estudiantes y empresas. También se han introducido medidas de apoyo a la educación superior (véase Destacado 2).

Figura 4. Porcentaje de población de 15-29 años estudiando y no estudiando, por nivel educativo y situación laboral, 2011



Fuente: OECD (2013), *Education at a Glance 2013: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2013-en>.

Destacado 2. Mejorar la educación universitaria en España

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha puesto en marcha un diálogo con la comunidad universitaria y otros actores de la educación para la reforma de las universidades españolas. Este proceso fue inaugurado con la publicación en 2013 de las [Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español](#), por la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Universitario Español. Las propuestas se centran en cinco aspectos principales:

- órganos de gobierno de las universidades
- profesores y carrera académica
- financiación
- grados y títulos
- evaluación de la calidad

Además, el Ministerio ha comenzado a hacer públicos datos sobre el empleo de los titulados por tipo de título universitario con el fin de disponer de mejores datos sobre el empleo de los titulados universitarios en España.



MEJORA ESCOLAR: DESARROLLO PEDAGÓGICO PARA PROFESORES Y DIRECTORES PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS

La clave para aumentar el rendimiento en los centros de España pasa por facilitar las condiciones para que profesores y miembros de equipos directivos alcancen buenos resultados. Los **ambientes escolares** son positivos en España. En PISA 2012, alrededor del 87% de los estudiantes afirmaron sentirse bien en la escuela (en comparación con el 80% de la OCDE), y una gran mayoría (93%) dijeron que sentían que pertenecían a la escuela (en comparación con el 81% de la OCDE). Además, sólo el 20% de los alumnos de 15 años asisten a centros donde el director afirma que existe acoso escolar, por debajo de la media de la OCDE del 32%. Sin embargo, las respuestas de los estudiantes indican que las aulas españolas son lugares poco propicios para el aprendizaje en relación a la media de la OCDE (Figura 5). La ratio de alumnos por profesor está por debajo del promedio de la OCDE en todos los niveles de la educación. El número anual de días de instrucción en educación obligatoria es inferior a la media de la OCDE (176 días en 2011, comparado con el promedio de la OCDE de 185 días en la educación primaria y primera etapa de educación secundaria), mientras que el número de horas anuales en ambas etapas se encuentra entre las más altas de los países de la OCDE.

Los **equipos directivos de los centros** en España han tenido menos autonomía en cuanto al currículo y al uso de los recursos que los de otros países de la OCDE, según PISA 2012 (el 58% de los estudiantes asiste a centros que juegan algún papel en la determinación de los cursos que ofrecen, comparado con el 82% de la OCDE). Los directores se centran más en las tareas administrativas que en el liderazgo pedagógico. Adaptan el currículo y coordinan el trabajo del equipo directivo, que incluye a jefe/s de estudios, a jefes de departamentos y a administrador/es del centro. Los equipos directivos tienen puestos temporales, son elegidos o designados por la comunidad educativa, de entre todo el personal docente, y desde 2006 han de seguir un programa de formación inicial corto. La mayoría de los equipos directivos de centro siguen enseñando aunque con una reducción horaria de entre 5-12 horas por semana de su tiempo de enseñanza, lo que puede limitar su capacidad para cumplir su rol como líderes pedagógicos. Sus salarios son 20% más altos que el salario de un profesor y vienen establecidos por los gobiernos regionales de acuerdo con el tipo de educación y el tamaño de la escuela. La nueva ley de educación tiene como objetivo dar mayor autonomía a las escuelas y a los equipos directivos de centro (ver abajo).

Los **profesores en España** deben completar un programa de prácticas de formación (como mínimo haber obtenido el título de grado y, para profesores de educación secundaria, el título de máster). Hay un concurso de oposición para entrar a la profesión y también es necesario realizar un prácticum. La preparación pedagógica de los futuros profesores españoles parece ser mejor que sus conocimientos académicos, según un estudio [reciente sobre la formación inicial del profesorado](#). Sus horas de docencia anuales son superiores a la media de la OCDE, pero la media de tiempo de trabajo total es menor.

El desarrollo profesional es accesible a los docentes de todos los niveles. Los salarios son generalmente competitivos, y para los profesores con 15 años de experiencia, los salarios son de al menos un 20% más que los de los trabajadores con educación similar. Estos están entre algunos de los niveles más altos de los países de la OCDE, a pesar de que los sueldos de los profesores de primaria y secundaria se han visto afectados por la crisis económica. La distribución por edad de los profesores en España es similar a la de la media de la OCDE, con más del 50% de los profesores de educación primaria y secundaria mayores de 40 años. En 2011, había un 5,1% de los profesores de las escuelas secundarias con 30 años o menos, en comparación con el 10,2% en el promedio en los países de la OCDE, lo que sugiere retos para la entrada en la profesión docente en España.

El reto: Apoyar a los profesores y directores de centros de cara a mejorar su capacidad profesional para hacer frente a una mayor autonomía.

Políticas y prácticas recientes

La nueva ley de educación (LOMCE, 2013, véase Destacado 1) establece una mayor autonomía para las escuelas y más flexibilidad para la toma de decisiones para el equipo de gobierno en cuanto al plan de estudios y horarios, dentro de un marco nacional.

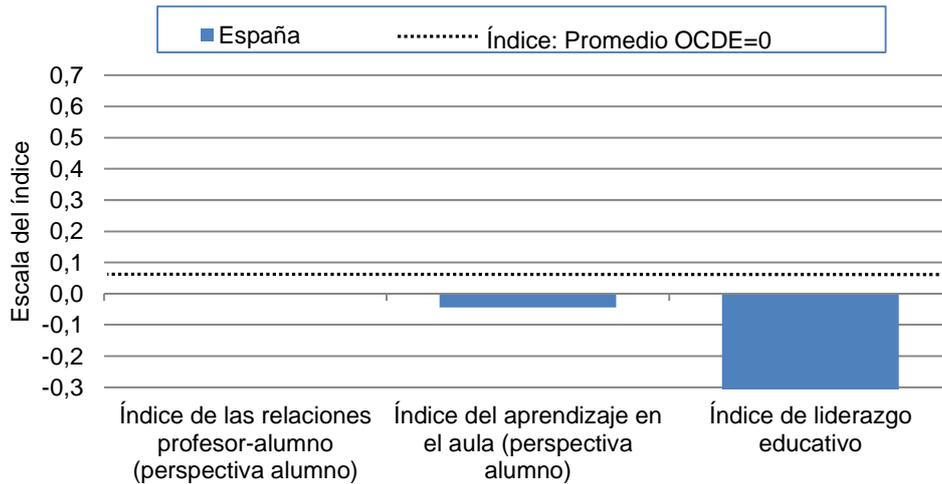
Los procesos de contratación para la directiva de los centros se han modificado para introducir un requisito de un curso y para dar a los candidatos de diferentes escuelas las mismas oportunidades en los procesos de selección.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está desarrollando un nuevo plan de tecnologías de la



información y la comunicación (TIC) para las escuelas (Plan de Cultura digital en la Escuela), que se compone de cinco grandes líneas de actuación: acceso a Internet desde el centro; estándares para la interoperatividad entre los sistemas de gestión de las diferentes administraciones educativas y otros sistemas y herramientas del ecosistema educativo (entornos de aprendizaje virtuales, especialmente); una plataforma de Recursos Educativos Abiertos (OER) (basado en el Proyecto Agrega 2); un catálogo de recursos educativos comerciales y una competencia digital mejorada para los profesores.

Figura 5. El entorno de aprendizaje, PISA 2012



Fuente: OECD (2013), *PISA 2012 Results: What Makes a School Successful? Resources, Policies and Practices (Volume IV)*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264201156-en>.



EVALUACIÓN PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS: COLABORACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

Para mejorar la calidad y transparencia del sistema educativo, el gobierno central, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, colabora con los organismos educativos autonómicos para **evaluar el sistema educativo**. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (*Instituto Nacional de Evaluación Educativa*, INEE) se estableció en 1990 como el organismo del gobierno central responsable de la evaluación de la educación no universitaria (Figura 6).

Las **evaluaciones del sistema** son llevadas a cabo por el INEE, las autoridades educativas autonómicas, y la Inspección General de Servicios de Educación para garantizar el cumplimiento de la legislación. El INEE da parte anualmente al Parlamento español utilizando diversas evaluaciones del sistema: las evaluaciones generales de diagnóstico; evaluaciones internacionales de los estudiantes, como PISA; los resultados del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (*Sistema Estatal de Indicadores de la Educación*); y el informe del Consejo Escolar (*Consejo Escolar del Estado*), un órgano de participación de los elementos clave de la educación. Los objetivos de las evaluaciones del sistema son mejorar la calidad y equidad de la educación, guiar la política educativa y aumentar la transparencia y la eficacia del sistema educativo. Los resultados obtenidos pueden ser utilizados para ayudar a los responsables a desarrollar políticas fundamentadas que conduzcan a la mejora de resultados de los estudiantes.

Se espera que los **centros** participen tanto en las evaluaciones internas como externas. Las evaluaciones internas son realizadas por el personal del centro con el apoyo de las autoridades educativas regionales. En las evaluaciones externas, es responsabilidad de los organismos educativos de cada uno de los gobiernos regionales, tener en cuenta los antecedentes socioeconómicos y culturales de los estudiantes, así como el ambiente y los recursos del centro. Se prepara un plan de mejora para cada centro, en base a los resultados obtenidos en la evaluación. Las evaluaciones internas y externas deben ser complementarias para ofrecer una perspectiva más amplia de la evaluación y centrarse en la mejora de los resultados de los alumnos.

No hay un sistema oficial nacional de **evaluación docente** en España. Cada comunidad autónoma es responsable de la evaluación y la mejora de su profesorado, sin embargo los resultados de PISA 2012 indican que los profesores en España tienen pocas oportunidades de ser evaluados (en consonancia con los resultados recogidos en TALIS 2008). Según los informes de directores de centro, sólo el 10% de los estudiantes están en los centros donde el director u otro tipo de personal observa las clases (en comparación con el 69% de la media de la OCDE), y sólo el 15% de los estudiantes están en centros donde las clases son observadas por inspectores u otras personas ajenas a los mismos (en comparación con el 27% del promedio de la OCDE).

Las **evaluaciones de los estudiantes** de educación primaria y primera etapa de educación secundaria incluyen una evaluación general de diagnóstico llevada a cabo por el INEE, como una muestra representativa de conocimiento de competencias básicas de los alumnos de educación primaria y secundaria en el currículo de cada comunidad autónoma. Cada autoridad educativa en los gobiernos autonómicos es responsable de la creación de procesos de evaluación vinculados al plan de estudios básico. El claustro de profesores y los profesores son responsables de implementar las evaluaciones de los alumnos dentro de cada centro. Hasta la reforma de 2013, las evaluaciones educativas tenían finalidad formativa. Entre 2003 y 2012 ha habido un aumento en la proporción de centros que utilizan evaluaciones del alumnado para comparar el rendimiento escolar con la media autonómica o estatal, del 18% en 2003 al 44% en 2012 (todavía por debajo del promedio de la OCDE de 62%).



El reto: Garantizar un marco equilibrado para la evaluación que establezca los objetivos y estándares nacionales de educación para la mejora tanto de profesores como de alumnos.

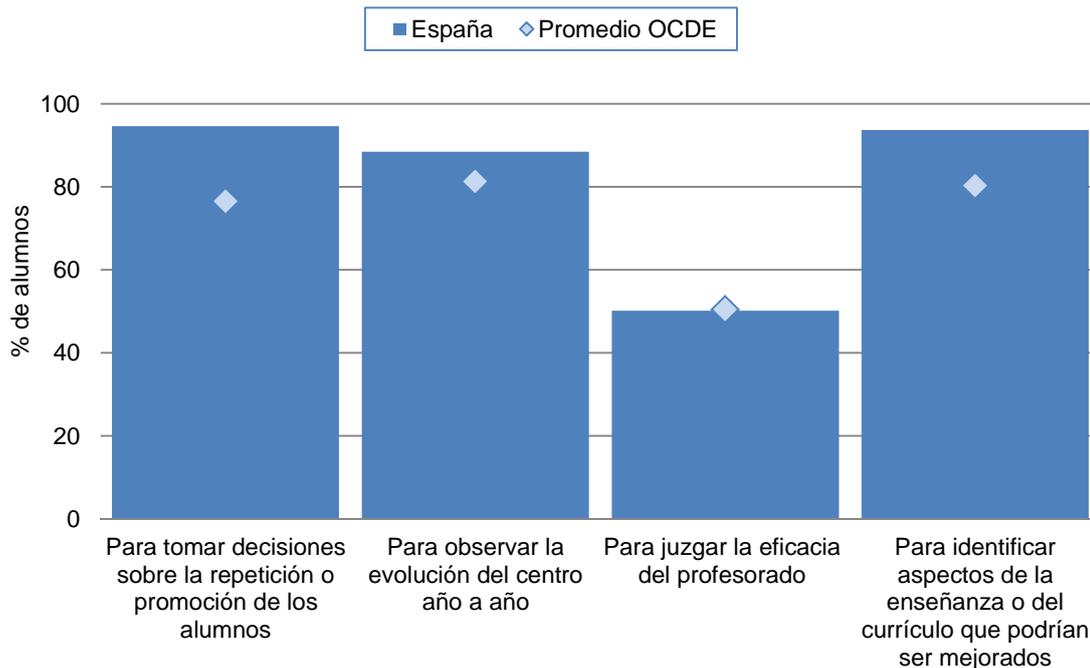
Políticas y prácticas recientes

Dada la autonomía de las instituciones de enseñanza, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (*Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*, ANECA) fue creada en 2002 para mejorar la calidad de la educación superior a través de la evaluación, certificación y acreditación de las instituciones.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, (véase Destacado 1) introduce una evaluación interna formativa y diagnóstica al finalizar educación primaria, que sirve como un sistema de detección precoz; y evaluaciones externas con consecuencias académicas relevantes al final de la primera y segunda etapa de educación secundaria.

Para impulsar la mejora educativa, España ha participado en la prueba piloto de PISA para Centros Educativos, con el objetivo de que esté disponible para las escuelas a finales de 2014.

Figura 6. Porcentaje de alumnos en centros donde el director informó sobre evaluaciones de alumnos de 15 años en el curso que les corresponde por edad. PISA 2012



Fuente: OECD (2013), *PISA 2012 Results: What Makes a School Successful? Resources, Policies and Practices (Volume IV)*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264201156-en>.



GOBIERNO: AUTONOMÍA REGIONAL DENTRO DE UN MARCO CENTRALIZADO

El sistema educativo español está relativamente descentralizado. A través del [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#) (MECD), el gobierno central diseña el marco legal que regula los principios, los objetivos y la organización de los distintos niveles educativos, así como una parte de los contenidos y las materias que deberán ser estudiadas. Las consejerías (o departamentos) de educación de las 17 comunidades autónomas se encargan de desarrollar y gestionar sus sistemas educativos en base a estas directrices. Otros organismos también dan forma a la política educativa:

- La Conferencia Sectorial de Educación, reúne al MECD y a las autoridades regionales para desarrollar políticas educativas que permitan establecer un sistema educativo coherente e inclusivo.
- Dentro del MECD, la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades es el principal organismo encargado de definir los requisitos del sistema educativo y de los profesores, así como de promocionar las políticas de equidad.
- El Consejo Escolar del Estado reúne a los actores educativos clave, incluyendo a los titulares de los centros, los sindicatos de profesores, padres y representantes de los alumnos, y proporciona asesoramiento sobre programas educativos, calidad, financiación escolar e innovación educativa.
- El sector universitario está liderado por la conferencia nacional de decanos universitarios: la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
- La educación artística de nivel superior es responsabilidad del gobierno central, con asesoramiento de los gobiernos regionales y del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, que fijan la estructura y los contenidos básicos del curso. Los Consejos Autonómicos de Enseñanzas Artísticas se centran en los estudios artísticos avanzados.
- Los Consejos Regionales de Formación Profesional preparan su plan regional de FP, evalúan la formación profesional y proponen mejoras para el sistema de formación profesional vigente.
- Las autoridades locales o los ayuntamientos, tienen entre otras responsabilidades, la de trabajar con los gobiernos regionales para supervisar la educación y cuidado infantil, así como los centros donde se imparte educación obligatoria y los centros especiales.

La mayoría de las decisiones acerca de la escolarización en España son tomadas por las comunidades autónomas o por el gobierno central (aproximadamente el 43% y el 16% respectivamente de las decisiones en la primera etapa de educación secundaria), y alrededor de una cuarta parte de las decisiones son tomadas por los centros (Figura 7). Las autoridades regionales tienen la responsabilidad de organizar, proporcionar educación y mantener los centros, y de tomar decisiones sobre la financiación (incluyendo los salarios de los docentes), y sobre una parte del currículo, entre otras funciones. El desarrollo de capacidades específicas en estos niveles para apoyar la toma de decisiones y su aplicación puede ayudar a conseguir mejores resultados. Los Consejos Escolares, que participan en la toma de decisiones de los centros, incluyen a representantes del profesorado y del alumnado, del ayuntamiento, de los padres y del personal no docente. En los centros de formación profesional, los consejos podrían incluir a representantes de instituciones laborales o a organizaciones de empresarios.

En 2012-13, el sistema universitario constaba de 79 universidades, 50 de las cuales eran públicas y 29 privadas. Los temas políticos y administrativos en **educación superior** son coordinados por la Conferencia General de Política Universitaria, mientras que quien se encarga de la coordinación académica es el Consejo de Universidades. Cada universidad pública tiene su propio cuerpo de gobierno, de acuerdo con el marco del 2001 de la Ley Orgánica de Universidades. Con el nuevo escenario de aprendizaje del Espacio Europeo de Educación Superior, cada universidad ha establecido sus propios sistemas de control interno de calidad como herramienta para la mejora de su práctica. Estos sistemas de control de calidad son supervisados por las autoridades educativas regionales y por la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación* (ANECA).



El reto: Garantizar la coherencia entre las regiones para atender las prioridades educativas nacionales y regionales

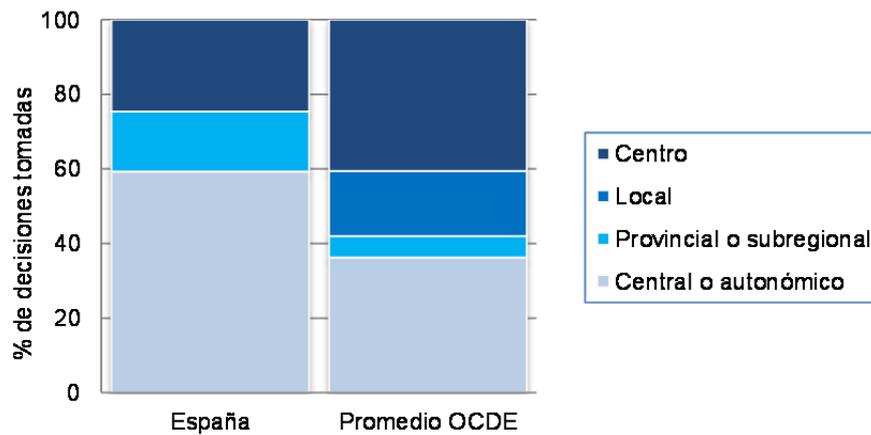
Políticas y prácticas recientes

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, 2013, reforma la Ley Orgánica de Educación, LOE, de 2006. Uno de los objetivos es aumentar la autonomía de las instituciones educativas a la vez que se promueve una mayor rendición de cuentas.

Para establecer sus prioridades, un Programa Nacional de Reformas anual (*Programa Nacional de Reformas, 2012*) ha presentado sus objetivos para cumplir con la estrategia de la Unión Europea 2020.

La Conferencia Sectorial de Educación, que reúne al gobierno nacional y a los representantes de los 17 gobiernos autonómicos, se encarga de definir objetivos y de revisar el progreso de los mismos.

Figura 7. Porcentaje de decisiones tomadas en cada nivel de gobierno en la primera etapa de educación secundaria pública, 2010¹



Fuente: OECD (2012), *Education at a Glance 2012: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en>.



FINANCIACIÓN: GESTIÓN AUTÓNOMA DE LOS RECURSOS

España ha aumentado su **inversión en instituciones educativas** en los últimos años, pero ésta sigue siendo inferior a la media de la OCDE. El gasto en instituciones educativas alcanzó el 5,6% del PIB en 2010 (por debajo del 6,3% de la media de la OCDE) (Figura 8). Entre 2005 y 2010, España aumentó el gasto en 1 punto porcentual (0,5 puntos porcentuales por encima del promedio de la OCDE). Como sucede en la mayoría de los países de la OCDE, la mayor parte del gasto en instituciones educativas viene de fuentes públicas (85,4% frente al 83,6% del promedio de la OCDE, en 2010), excepto en el nivel de Educación Infantil, donde es aún más alto (26,8%) que el promedio de la OCDE (17,9%).

En comparación, **España gasta más por estudiante** que otros países de la OCDE. Desde la educación primaria hasta la educación superior, en 2010 el gasto por alumno (USD 9 484) fue mayor que el promedio de la OCDE (USD 9 313) y España destinó más por estudiante que el promedio de la OCDE en los niveles secundario y superior (excluyendo investigación y desarrollo). A nivel global, el gasto por estudiante en los niveles de primaria, secundaria y educación superior aumentó un 13% entre 2005 y 2010, debido a que el gasto aumentó más que el número de matrículas. Asegurar que este gasto se asigna donde más se necesita es particularmente importante en un contexto de crisis económica. Por ejemplo, el coste anual total por alumno que ha repetido un curso se estima en más de 20 000 euros en España. La repetición en España representa casi el 8% del gasto total en educación primaria y secundaria, una de las tasas más altas entre los países de la OCDE.

En España, en el contexto educativo de responsabilidad financiera descentralizada por los 17 gobiernos autonómicos, la educación se basa principalmente en **fuentes de financiación públicas**. Los gobiernos regionales tienen autonomía para gestionar su presupuesto anual y para decidir cómo asignarlo a los centros. Las escuelas reciben una pequeña cantidad de fondos en función del número de alumnos matriculados. La mayoría de los estudiantes de primaria y secundaria asistieron a las escuelas financiadas con fondos públicos en 2011: alrededor del 68% asistió a las escuelas públicas y el 28% asistió a colegios privados financiados con fondos públicos, una proporción superior a la media de la OCDE. A nivel de secundaria de segunda etapa, el 79% asistió a las escuelas públicas y el 12% asistió a colegios privados financiados con fondos públicos. Los colegios privados financiados con fondos públicos deben cumplir ciertos requisitos para poder recibir dicha financiación.

Además de la financiación pública, las **universidades** públicas reciben fondos privados a través de las inscripciones y matrículas, la organización de cursos especializados, acuerdos con empresas privadas y otras fuentes, tales como las instituciones privadas, que dan donaciones o subvenciones. En 2010, alrededor del 21,8% de la financiación (pública y privada) de las instituciones de enseñanza superior provino de fuentes privadas, incluyendo el 17,6% proveniente de los hogares.

Recientes **recortes presupuestarios** a nivel nacional y regional han afectado al sistema educativo a través de los ajustes que empezaron en 2010, pero [datos recientes](#) muestran que la financiación se ha estabilizado. Los programas seleccionados están siendo revisados por el gobierno central (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) para asegurarse de que los fondos invertidos cumplen sus objetivos. Los gobiernos de las comunidades autónomas también se han enfrentado a los recortes presupuestarios para reducir el déficit al -1,5% del PIB regional en 2012.

El reto: Basarse en la evidencia de lo que causa un mayor impacto en el aprendizaje para hacer una revisión de los gastos y de la asignación de presupuestos donde más se necesita.

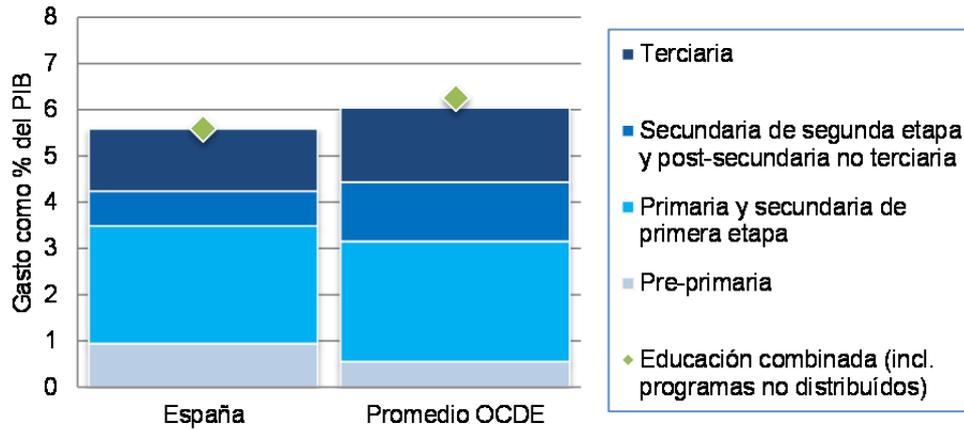
Políticas y prácticas recientes

Una medida para responder a la crisis económica (*Real Decreto-ley 14/2012*) señala el uso racional de los recursos en educación, permitiendo un aumento de las horas lectivas por profesor, revisando el tamaño de las clases, ajustando la educación en base a la demanda y revisando las tasas universitarias. Algunas de estas medidas son temporales, y las autoridades de las comunidades autónomas pueden decidir sobre su aplicación.

El Ministerio está financiando la evaluación de algunas políticas o programas seleccionados para determinar su impacto (*PROA, Educa 3.0, Escuela 2.0 y Abandono temprano de la educación y la formación*).



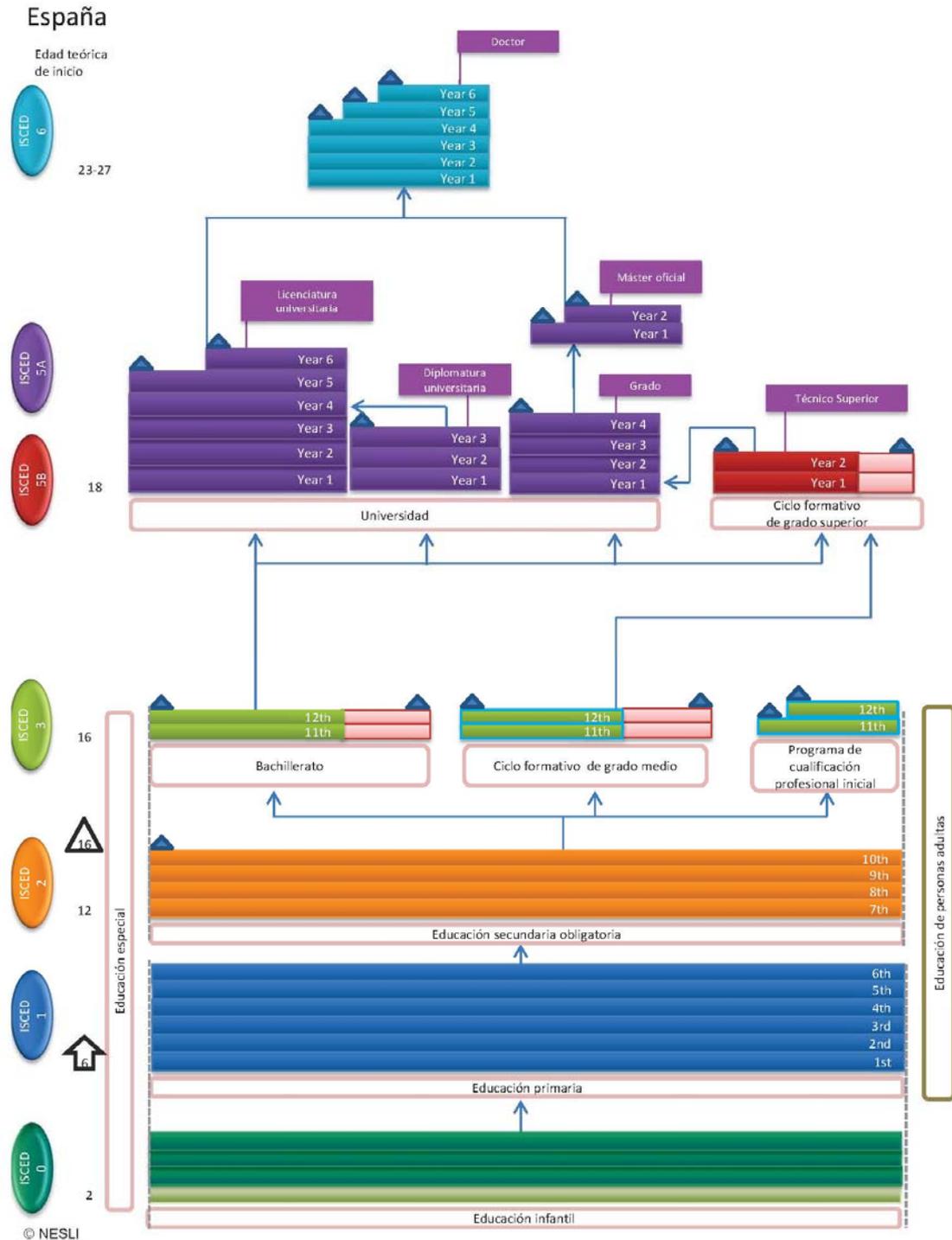
Figura 8. Gasto en instituciones educativas como porcentaje del PIB, por nivel educativo, 2011



Fuente: OECD (2013), *Education at a Glance 2013: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2013-en>.



ANEXO A: ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL





ANEXO B: ESTADÍSTICAS

#	Lista de indicadores clave ^{1,2,3}	España	Promedio / total	Mín OCDE	Máx OCDE
Información de contexto					
<i>Contexto político</i>					
1	Gasto público en educación como porcentaje del PIB, 2010 (EAG 2013)	5%	5,8%	3,8%	8,8%
<i>Economía</i>					
2	PIB per cápita, 2010, convertido en USD según la PPA para PIB (EAG 2013)	31 574		15 195	84 672
3	Crecimiento del PIB 2011 (Cuentas Nacionales de la OCDE)	-1,6%	1,5%	-6,4%	5,6%
<i>Sociedad</i>					
4	Densidad de población, hab/km ² , 2010 (Estadísticas de la OCDE)	91,8	138	2,9	492
5	Población de menos de 15 años como porcentaje del total de la población, 2010 (OCDE Factbook 2011)	15%	17,3%	13%	28,1%
6	Población extranjera como porcentaje de la población total, 2009 (OCDE Factbook 2011)	14,3%	14,1%	0,8%	36,9%
Resultados en educación					
7	Rendimiento medio en matemáticas (PISA 2012)	484	494	413	554
8	Cambio por año en el rendimiento en matemáticas en las pruebas PISA (PISA 2012) ⁴	0,1	-0,1	-3,3	4,2
9	Cambio por año en el rendimiento en lectura en las pruebas PISA (PISA 2012) ⁴	-0,3	0,0	-2,8	4,1
10	Cambio por año en el rendimiento en ciencias en las pruebas PISA (PISA 2012) ⁴	1,3	1,0	-3,1	6,4
11	Tasas de escolarización en educación infantil, 3-4 años, y educación primaria, 2011 (EAG 2013)	98,7%	74,4%	11,6%	98%
12	% de población entre 25-64 años cuyo máximo nivel educativo es educación secundaria de primera etapa o inferior, 2011 (EAG 2013)	46%	25%	7%	68%
13	% de población entre 25-34 años cuyo nivel educativo es al menos educación secundaria de segunda etapa, 2011 (EAG 2013)	65%	82%	43%	98%
14	% de población entre 25-34 años cuyo nivel educativo es educación terciaria, 2011 (EAG 2013)	39%	39%	19%	64%
15	% de población entre 25-64 años cuyo máximo nivel educativo es formación profesional de grado medio o educación post-secundaria no terciaria, 2011 (EAG 2013)	8,4%	33,5%	8,4%	73,9%
Tasas de desempleo de la población entre 25-64 años según su nivel educativo, 2011 (EAG 2013)					
16	Inferior a educación secundaria de segunda etapa	26,4%	12,6%	2,7%	39,3%
	Educación secundaria de segunda etapa y post-secundaria no terciaria	19,2%	7,3%	2,2%	19,2%
	Educación terciaria	11,6%	4,8%	1,5%	12,8%
Estudiantes: Mejorando los resultados					
<i>Meta de política educativa 1: Equidad y calidad</i>					
17	Edad a la que deciden por primera vez sobre su educación posterior (PISA 2012)	16	14	10	16
Rendimiento de los alumnos en los niveles más altos o más bajos en matemáticas (%), (PISA 2012)					
18	Alumnos que se sitúan por debajo del Nivel 2	23,6%	23%	9,1%	54,7%
	Alumnos que se sitúan en el Nivel 5 o superior	8%	12,6%	0,6%	30,9%
19	<i>Variación en el rendimiento en matemáticas inter e intra centros como porcentaje de la variación media del rendimiento en matemáticas de la OCDE (PISA 2012)</i>				
	Porcentaje de variación entre centros	17%	37%	6%	65%
	Porcentaje de variación intra centros	74%	63%	34%	90%
20	% de alumnos que dicen haber repetido al menos un curso en primaria, secundaria de primera etapa o secundaria de segunda etapa (PISA 2012)	32,9%	12,4%	0%	36,1%



#	Lista de indicadores clave	España	Promedio / total	Mín OCDE	Máx OCDE
21	Porcentaje de la variación de los resultados en la prueba PISA de matemáticas explicado por el índice socioeconómico (ESEC) (PISA 2012) ⁴	15,8%	14,8%	7,4%	24,6%
22	Diferencia en rendimiento en matemáticas entre alumnos no inmigrantes e inmigrantes DESPUÉS de ajustar el índice socioeconómico (PISA 2012) ⁴	36	21	-29,0	66,0
23	Diferencia de puntuaciones entre chicos y chicas en matemáticas (PISA 2012) ⁴	16	11	-6	25
Meta de política educativa 2: Preparando a los alumnos para el futuro					
Competencia media ajustada en comprensión lectora en población adulta en una escala de 500 puntos					
24	Entre 16-65 años (ajustado)	250,5	270,7	249,4	293,6
	Entre 16-24 años (ajustado)	263,0	278,0	260,0	297,0
Tasas de graduación en educación secundaria de segunda etapa en % por tipo de programa, 2011 (EAG)					
25	Programas generales	51%	50%	18%	82%
	Programas pre-profesionales/ profesionales	53%	47%	4%	99%
26	Promedio de la tasa de crecimiento anual de graduaciones en educación secundaria de segunda etapa entre 1995-2011 (EAG 2013)	2,2%	0,6%	-1%	3,6%
Tasas de primera graduación (2011) y promedio del crecimiento anual de la graduación en educación					
27	Tasa de graduación en educación terciaria-tipo A (programa general)	32%	40%	21%	60%
	Tasa de graduación en educación terciaria-tipo B (programas técnicos)	18%	11%	0%	29%
	Promedio de la tasa de crecimiento anual en educación terciaria-tipo A	1,6%	4%	-1%	11%
	Promedio de la tasa de crecimiento anual en educación terciaria-tipo B	14,1%	0%	-20%	14%
28	% de población entre 15-29 años que ni estudia, ni trabaja, 2011 (EAG 2013)	24,4%	15,8%	6,9%	34,6%
Instituciones: mejorando los centros					
Meta de política educativa 3: Mejora escolar					
29	Índice de las relaciones profesor-alumno basado en encuestas a alumnos (PISA 2012)	0,00	0,00	-0,42	0,47
30	Índice de del ambiente disciplinario basado en encuestas a alumnos (PISA 2012)	-0,04	0,00	-0,33	0,67
% de profesores con menos de 40 años por nivel educativo, 2011 (EAG 2013)					
31	Educación primaria	44%	41%	15%	60%
	Educación secundaria de primera etapa	34,1%	39%	11%	56%
	Educación secundaria de segunda etapa	33,3%	34%	7%	47%
Número de horas de clase anuales en instituciones públicas por nivel educativo, 2011 (EAG 2013)					
32	En educación primaria	880	790	589	1 120
	En educación secundaria de primera etapa	713	709	415	1 120
	En educación secundaria de segunda etapa	693	664	369	1 120
Ratio entre la retribución del profesorado y la de los trabajadores con educación terciaria a tiempo completo, 2011 (EAG 2013)					
33	En educación primaria	1,23	0,82	0,44	1,34
	En educación secundaria de primera etapa	1,38	0,85	0,44	1,34
	Educación secundaria de segunda etapa	1,40	0,89	0,44	1,40
34	Ratio de crecimiento de los salarios de los profesores entre 2000 y 2011 en educación secundaria de primera etapa, (EAG 2013)	8%	16%	-9%	103%
35	% de profesores de educación secundaria de primera etapa que informaron sobre el impacto de la evaluación/retroalimentación en sus conocimientos o forma de entender la(s) materia(s) que enseñaban (TALIS 2008)	12,5%	33,9%	10,9%	69,1%
36	% de profesores que querían participar en más actividades de formación que en los últimos 18 meses, 2007-08 (TALIS 2008)	60,6%	55%	31%	85%



#	Lista de indicadores clave	España	Promedio / total	Mín OCDE	Máx OCDE
Meta de política educativa 4: Evaluación para mejorar los resultados de los alumnos					
37	% de alumnos cuyos directores de centro informan haber hecho evaluaciones que fueron utilizadas para lo siguiente (PISA 2012)				
	Para tomar decisiones sobre la repetición o promoción de los alumnos	94,6%	76,5%	1,5%	98,2%
	Para observar la evolución del centro año a año	88,5%	81,2%	48%	100%
	Para juzgar la eficacia del profesorado	50,1%	50,4%	14%	88,2%
	Para identificar aspectos de la enseñanza o o del currículo que pudieran ser mejorados	93,7%	80,3%	49,4%	99,4%
38	% de profesores de educación secundaria de primera etapa que informan haber tenido evaluaciones/retroalimentación con esta frecuencia, 2007-08 (TALIS 2008)				
	Una vez cada dos años o menos	65,6%	35,8%	13,8%	65,6%
	Al menos una vez al año	28,1%	52,2%	27,6%	68,6%
	Mensualmente o más de una vez al mes	6,2%	12%	3,3%	29,8%
Sistemas: Organizando el sistema					
Meta de política educativa 5: Gobierno					
39	% de decisiones tomadas a cada nivel de gobierno en educación secundaria de primera etapa (enseñanza)				
	Nivel central o autonómico	59%	36%	0%	87%
	Nivel provincial o subregional	16%	6%	0%	36%
	Nivel local	m	17%	4%	100%
	Nivel de centro	25%	41%	5%	86%
Meta de política educativa 6: Financiación					
40	Gasto anual en instituciones educativas por alumno, para todos los niveles, en dólares equivalentes convertidos según la paridad del poder adquisitivo (PPA) para el PIB, 2010 (EAG 2013)				
	Educación pre-primaria	6 685	6 762	2 280	20 958
	Educación primaria	7 291	7 974	1 860	21 240
	Educación secundaria	9 608	9 014	2 470	17 633
	Educación terciaria	13 373	13 528	6 501	25 576
41	Proporciones relativas de gasto público y privado en instituciones educativas, 2010 (EAG 2013)				
	Fuentes públicas	85,4%	83,6%	57,9%	97,6%
	Fuentes privadas	14,6%	16,4%	2,4%	42,1%
	Índice de la variación en el gasto en instituciones educativas, fuentes públicas, (precios constantes, 2000=100)	140	136	100	195
	Índice de la variación en el gasto en instituciones educativas, fuentes privadas (precios constantes, 2000=100)	167	211	104	790
Notas					
1. El promedio, total, mínimo y máximo están referidos a los países de la OCDE excepto en TALIS y el estudio PIAAC, donde hacen referencia a los países participantes.					
2. "m": se incluye cuando los datos no están disponibles.					
3. "NP": se incluye si el país no participa en el estudio.					
4. Los valores estadísticamente significativos se muestran en negrita.					



NOTAS

1. **Nota:** En la Figura 7, la toma de decisiones a nivel central o autonómico se muestran juntas. Generalmente, la toma de decisiones en la primera etapa de educación secundaria en España ocurre del siguiente modo:

- Central: 16% (en comparación con el 24% del promedio de la OCDE)
- Regiones o Comunidades Autónomas: 43% (en comparación con el 12% del promedio de la OCDE)
- Provincial / Subregional: 16% (en comparación con el 5% del promedio de la OCDE)
- Centro: 25% (en comparación con el 41% del promedio de la OCDE).

Los niveles locales (sobre el 18% del promedio de la OCDE) no participan significativamente en la toma de decisiones para este nivel educativo en España.

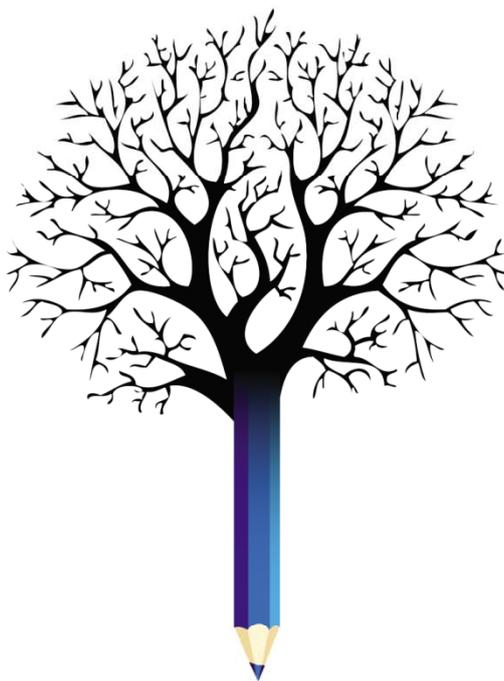


REFERENCIAS Y LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- ANECA (*Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*) (National Agency for Quality Assessment and Accreditation), <http://www.aneca.es/eng>.
- Cros, F., Y. Duthilleul, C. Cox and K. Kantasalmi (2004), *Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers: Country Note: Spain*, OECD Publishing, Paris, <http://www.oecd.org/spain/attractingdevelopingandretainingeffectiveteachers-reportsonspain.htm>.
- Del Pino, E., Olmeda, J.A. and A. Hombrados (n.d.), *Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo: Experiencias Prácticas e Iniciativas de Cohesión Social*, Programa EUROsocial, <http://epic.programaeurosocial.eu/files/9-ficha-completa.pdf>.
- European Commission (2012), *Documento de Trabajo de los Servicios de la Comisión: Evaluación del programa nacional de reforma y del programa de estabilidad de ESPAÑA para 2012*, http://ec.europa.eu/europe2020/pdf/nd/swd2012_spain_es.pdf.
- European Commission (2013), Spain: Overview, *Eurypedia: European Encyclopedia on National Education Systems*, <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/Spain:Overview>.
- European Commission (2013), *Eurypedia: Specific Ongoing Reforms and Policy Developments at National Level: Spain*, https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/Spain:Specific_Ongoing_Reforms_and_Policy_Developments_at_National_Level.
- Field, S., V. Kis and M. Kuczera (2012), *OECD Reviews of Vocational Education and Training: A Skills Beyond School Commentary on Spain*, OECD Publishing, Paris, <http://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/OECD%20Reviews%20of%20Vocational%20Education%20and%20Training%20-%20A%20Skills%20Beyond%20School%20Commentary%20on%20Spain.pdf>.
- INEE (*Instituto Nacional de Evaluación Educativa*) (National Institute for Educational Evaluation), <http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html>.
- Ministerio de Educación (2006), *Convocatoria de proyectos de mejora en el marco del programa de cooperación de contratos-programa*, <http://www.mecd.gob.es/dms-static/47319af8-20bc-4e68-830e-cef76ec7a863/contratosprogramas-pdf.pdf>.
- Ministerio de Educación (2010), *La Estrategia Universidad 2015: Contribución de las universidades al progreso socioeconómico español*, Ministerio de Educación, Madrid, <http://www.mecd.gob.es/dctm/eu2015/2011-estrategia-2015-espanol.pdf?documentId=0901e72b80910099>
- MECD (*Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*) (Ministry of Education, Culture and Sport), <http://www.mecd.gob.es/mecd/portada-mecd.html>.
- MECD (n.d.), *Programa para la reducción del abandono temprano de la educación y la formación*, <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/comunidades-autonomas/programas-cooperacion/programa-abandono.html>.
- MECD (n.d.), *Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo*, <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/comunidades-autonomas/programas-cooperacion/plan-proa.html>.
- MECD (2013), *Datos y Cifras: Curso Escolar 2013/2014*, http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras/Datos-y-Cifras-2013-2014-LR/Datos%20y%20Cifras%202013-2014_final.pdf.



- MECD (2013), *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa*, http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886
- OECD (2011), *Education at a Glance 2011: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2011-en>.
- OECD (2012), "Spotlight Report: Spain", *Equity and Quality in Education: Supporting Disadvantaged Students and Schools*, OECD Publishing, Paris, <http://www.oecd.org/education/school/49603597.pdf>.
- OECD (2012), *Education at a Glance 2012: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en>.
- OECD (2012), *Equity and Quality in Education: Supporting Disadvantaged Students and Schools*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264130852-en>.
- OECD (2012), *Starting Strong III: A Quality Toolbox for Early Childhood Education and Care*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264123564-en>.
- OECD (2013), *Education at a Glance 2013: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2013-en>.
- OECD (2013), *PISA 2012 Results: What Makes Schools Successful (Volume IV): Resources, Policies and Practices*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264201156-en>.
- OECD (2014), *PISA 2012 Results: What Students Know and Can Do (Volume I, Revised edition, February 2014): Student Performance in Mathematics, Reading and Science*, PISA, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264208780-en>.
- Rojas González, G. (2012), "Country Note: Spain, Education at a Glance 2012: OECD Indicators", OECD Publishing, Paris, <http://www.oecd.org/education/EAG2012%20-%20Country%20note%20-%20Spain.pdf>.
- Santiago, P. et al. (2009), *OECD Reviews of Tertiary Education: Spain*, OECD Publishing, Paris, <http://www.oecd.org/spain/42309226.pdf>.
- Serrano, L., A. Soler and L. Hernández (n.d.), "Early school leaving: An analysis of the Spanish case" (*El Abandono Educativo Temprano: Análisis del Caso Español*), (Valencian Institute of Economic Research (*El Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas*)) (IVIE), Valencia, <http://www.ivie.es/en/informes/2013-1-el-abandono-educativo-temprano-analisis-del-caso-espanol.php>.
- Zoido, P. (2013), "Country Note: Spain, Programme for International Student Assessment (PISA): Results from PISA 2012", OECD Publishing, Paris, <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-results-spain.pdf>.



www.oecd.org/edu/policyoutlook.htm

